

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista en
el Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. **UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ** y D. **ADOLFO PÉREZ ABELLÁS**, Diputados por Ourense, D^a. **M^a OLGA ALONSO SUÁREZ**, Diputada por Pontevedra, D^a. **ANA PRIETO NIETO**, Diputada por Lugo, D^a. **MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA**, Diputada por A Coruña y D. **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ha aprobado la distribución a las Comunidades Autónomas de más de 1.200 millones de euros destinados al impulso de la Formación Profesional.

Se destinarán 846.429.590 euros a las Comunidades Autónomas para la Formación Profesional dirigida a trabajadores, empleados y desempleados. Una cifra que suma 163 millones más (un 24%) que en el mismo periodo del año anterior.

Estos fondos, procedentes de los presupuestos anuales del MEFP, irán dirigidos a formación en certificados de profesionalidad vinculada al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, siguiendo las necesidades formativas del mercado laboral.

En base a lo expuesto, ¿qué impacto tendrán estas mejoras en la Educación y Formación Profesional para los ciudadanos y ciudadanas, empleados y desempleados, en la Comunidad Autónoma de Galicia? Se solicita información desglosada por provincias.

En el Congreso de los Diputados a 7 de junio de 2022

LA DIPUTADA
UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ

EL DIPUTADO
ADOLFO PÉREZ ABELLÁS

LA DIPUTADA
M^a OLGA ALONSO SUÁREZ

LA DIPUTADA
ANA PRIETO ALONSO

LA DIPUTADA
MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PE - 141 - EDUCACIÓN - FORMACIÓN PROFESIONAL OURENSE - DEC - 318

C.DIP 219917 08/06/2022 10:52